

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Guayaquil Marzo 17 del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
I.P. TELECOMUNICACIONES S.A. IPTELSA**
Ciudad

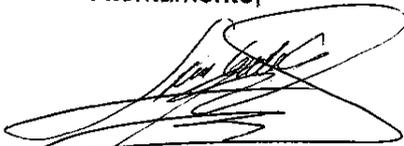
De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que corresponde al año 2016, el mismo que ha concluido, ha existido actividad generadora de ingresos, la misma que culminó con utilidad para la compañía.

Para este año mejoraremos nuestra gestión para aumentar los clientes y así obtener mayores ingresos y una mayor rentabilidad.

No tengo ninguna observación que realizar sobre la información reflejada en los Estados Financieros, concuerdo con resultados de las cuentas contables. De esta forma se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las normas reglamentarias y estatutarias vigentes, sin otro particular.

Atentamente,



Ing. Luis Calle Gómez

Gerente